



Martes , 13 de octubre del 2020

## Comunicado n°4.

Estimada Comunidad Educativa:

El próximo domingo 25 de octubre Chile vivirá una jornada histórica con la realización del Plebiscito Nacional, en la cual la ciudadanía definirá si desea una nueva Constitución y a través de que mecanismo se realizará.

Esta elección se dará en un contexto especial debido a la emergencia sanitaria producida por el coronavirus. Por ello, el Servicio Electoral (SERVEL) anunció un aumento en los locales de votación y una serie de medidas sanitarias para un plebiscito más seguro.

Como Comunidad Educativa estaremos colaborando en facilitar nuestras instalaciones para la realización de este proceso, desde el viernes 23 al lunes 26 octubre.

Se adjunta oficio de requerimiento del SERVEL.

**DE : DIRECTORA REGIONAL SERVICIO ELECTORAL  
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A : SR. (A) DIRECTOR (A) COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE  
SENADORA MARIA DE LA CRUZ 3460-A  
PRESENTE**

En atención a Plebiscito Constitucional, a realizarse el día 25 de Octubre de 2020, las atribuciones determinadas en la Constitución Política de la República de Chile, las facultades que otorga al Servicio Electoral el artículo 58 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, y el informe de la Comandancia de Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, comunico a usted que según Resolución O N° 0365/2020 de la Sra. Subdirectora de Registro, Inscripciones y Acto Electoral, el establecimiento que usted dirige, ha sido designado como local de votación en la comuna de Maipú para dicho evento plebiscitario, correspondiendo en consecuencia ponerlo a disposición para las acciones que comprenden habilitar los recursos materiales y tecnológicos que sean necesarios en período anterior al proceso, y de las Fuerzas de Orden y Oficina Electoral, a contar del día Viernes 23 hasta el día Domingo 25 de Octubre; y eventualmente hasta el día Lunes 26 de Octubre en el caso de las sedes de Colegio Escrutador cuando corresponda designación.

Lo anterior fue comunicado al poder legislativo, autoridades de gobierno, Comandancia de Guarnición de Ejército Región Metropolitana, Intendencia, Gobernaciones, Municipalidades, Secretaría Regional Ministerial de Educación y Servicios Locales de Educación Pública cuando corresponde, para conocimiento y medidas pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,

**VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA  
DIRECTORA REGIONAL  
REGION METROPOLITANA SANTIAGO**

Atte : Carlos Serrano Bobadilla.  
Director CSJDG.



Martes , 13 de octubre del 2020

## Comunicado n°4.

Estimada Comunidad Educativa:

El próximo domingo 25 de octubre Chile vivirá una jornada histórica con la realización del Plebiscito Nacional, en la cual la ciudadanía definirá si desea una nueva Constitución y a través de que mecanismo se realizará.

Esta elección se dará en un contexto especial debido a la emergencia sanitaria producida por el coronavirus. Por ello, el Servicio Electoral (SERVEL) anunció un aumento en los locales de votación y una serie de medidas sanitarias para un plebiscito más seguro.

Como Comunidad Educativa estaremos colaborando en facilitar nuestras instalaciones para la realización de este proceso, desde el viernes 23 al lunes 26 octubre.

Se adjunta oficio de requerimiento del SERVEL.

Debido a esto, informamos que la recepción y entrega de las guías correspondiente al proceso N°13 y 14 se cambiará para las siguientes fechas:

	Fechas	Horario
Recepción del proceso N°13	Lunes 02/11	14 a 17 horas
	Martes 03/11	14 a 17 horas
Entrega del proceso N°14	Lunes 02/11	14 a 17 horas
	Martes 03/11	14 a 17 horas

- Le recordamos que dichos procesos son calificados (con nota), para la promoción escolar correspondiente a este año.
- Las guías deben venir desarrolladas, con el nombre y curso del estudiante.
- Siga revisando los videos de acompañamiento para las guías en la página del colegio [www.colegiosjdg.cl](http://www.colegiosjdg.cl)
- Ante cualquier duda o inconveniente no dude en consultarlo al profesor jefe del respectivo curso.

Atte : Carlos Serrano Bobadilla.  
Director CSJDG.